



Radicación: 2019121278-2-000

Fecha: 2019-08-16 15:44 - Proceso: 2019121278
Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

4.5

Bogotá, D. C., 16 de agosto de 2019

Señores

NATHALY ROJAS BEJARANO

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado / interesado

Dirección: Calle 5 Sur No. 28-194

META / VILLAVICENCIO

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: LAV0064-00-2017

Asunto: Citación para Notificación Resolución No. 1592 del 12 de agosto de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Resolución No. 1592 proferido el 12 de agosto de 2019, dentro del expediente No. LAV0064-00-2017.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co ;



SERVICIOS POSTA
CORREO

Centro Operativo:
Origen de servicio:
Nombre/Razón Social:
Dirección: CALLE
Referencia: 2019
Ciudad: BOGOTÁ
Nombre/Razón Social:
Dirección: CLL 5
Tel:
Ciudad: VILLAVIEJA

VALORES
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(kg):
Valor Facturado(\$): 30
Valor Declarado(\$):
Valor Flete(\$): 7.500
Costo de Materiales(\$):
Valor Total(\$): 7.500

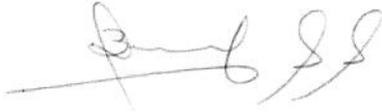
60 2019

INDICIA PARA

Radicación: 2019121278-2-000
Fecha: 2019-08-16 15:44 - Proceso: 2019121278
Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la carrera 13 No. 37 – 38 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,



JHON COBOS TELLEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Ejecutores

Revisor / Líder

Aprobadores
JHON COBOS TELLEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Fecha: 16/08/2019

Proyecto: JHON PEREZ GARZON
Archivase en: LAV0064-00-2017

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos físicos.

Observaciones:	Consulta en oficina	
	1.121.954.976	
Centro de Distribución:	ARD GUALDRON	
C.C.	20 AGO 2019	
Nombre del distribuidor:	ARD GUALDRON	
Fecha:	20 AGO 2019	
Fecha 2:	20 AGO 2019	
Año:	2019	
Motivos:	<input checked="" type="checkbox"/> Descubierto <input type="checkbox"/> de Devolución <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Fallado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> No Existe Número	
Apertado Clausurado:	<input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> No Recamado	

Calle 37 No. 8 – 40 Bogotá, D.C. Edificio Anexo
Código Postal 110311156
Nit: 900.467.239-2
Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998
PBX: 57 (1) 2540111
www.anla.gov.co
Página 2 de 2

432

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.082.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de sev. cto: 12359813

Fecha Pre-Admisión: 16/08/2019 16:49:37

RA165686991CO

1032
000

Remitente
 Nombre/Razon Social: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA- ANLA-
 Direccion: CALLE 37 N° 8 - 40 NIT/C.C.T: 8000467239
 Referencia: 2019121278-2-000 Telefono: Código Postal: 110311156
 Ciudad: BOGOTÁ, D.C. Depto: BOGOTÁ, D.C. Código Operativo: 1111759

Destinatario
 Nombre/Razon Social: NATIYAL Y ROJAS B
 Direccion: CLL 5 SUR 28 194
 Ciudad: VILLAVICENCIO, META
 Depto: META
 Código Postal: Código Operativo: 1032000

Valores
 Peso Fisico(grams): 200
 Peso Volumetrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$7.500
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$7.500

Causas Devoluciones:
 RE: Rehusado
 NE: No existe
 NS: No reside
 NR: No reclamado
 ND: Desconocido
 DE: Dirección errada
 C1: C2: Cerrado
 N1: N2: No contactado
 FA: Faltado
 AC: Apartado Casuarino
 FM: Fuerza Mayor

Observaciones del cliente: RESO 01592C.
 Dica Contener: *Consistab m*
 Observaciones: *Porteria*

Fecha de entrega: **1111**
 Distribuido: **759**
 C.C. 1.121.954.978
 Gestion de entrega: **UAC CENTRO**
 Tor: **CENTRO A**

RECIBO DE CORRESPONDENCIA PARA ESTUDIO
26 AGO 2019



11117591032000RA165686991CO

20 AGO 2019

Atención al cliente: 11117591032000RA165686991CO